

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 175 Fecha: 20/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 049 2023 00594	Ordinario	SERODRI S.A.S EN LIQUIDACION	BILVAL S.A.S EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda RECHAZA la presente demanda por falta de competencia objetiva -cuantía-. Ordena remitir el presente expediente al Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles y de Familia -reparto- para que por intermedio de ésta se envíe el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de esta ciudad - Reparto	17/11/2023	1
11001 31 03 049 2023 00597	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ZEUS CONSTRUCCIONES SAS BIC	Auto inadmite demanda	17/11/2023	1
11001 31 03 049 2023 00602	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. - BANCOLDEX	ARTEK DISEÑO & CONSTRUCCION SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/11/2023	1
11001 31 03 049 2023 00602	Ejecutivo Singular	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S. A. - BANCOLDEX	ARTEK DISEÑO & CONSTRUCCION SAS	Auto decreta medida cautelar	17/11/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO